

Organizaciones sociales y ciudadanos saludan el acuerdo de colaboración para enfrentar el Covid-19 entre las dos principales autoridades del país

Organizaciones sociales e individualidades queremos saludar y expresar el respaldo al acuerdo de colaboración entre el Ministerio del Poder Popular para la Salud y el equipo técnico de la Comisión para la Ayuda Humanitaria de la Asamblea Nacional para responder al Covid-19 en Venezuela. Reconocemos que fue resultado de un proceso complejo, de mucha responsabilidad frente al país, que prioriza y antepone por sobre otras razones, salvar la vida de los venezolanos y venezolanas, especialmente de quienes se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad bajo la pandemia de Coronavirus.

Ambas partes han acordado trabajar coordinadamente y con el apoyo técnico y administrativo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en la búsqueda de recursos financieros y el fortalecimiento de las capacidades de respuesta del país para atender a la población y proteger al personal de salud frente a la pandemia. Un acuerdo fundamental, en momentos donde se incrementan el número de contagios y cuya propagación comienza a manifestar un patrón de crecimiento progresivo similar al del resto del mundo.

Consideramos que el abordaje es adecuado en las áreas convenidas: Detección de casos activos de Covid-19 mediante el diagnóstico de laboratorio; Tratamiento oportuno y adecuado de los casos conformados; aislamiento supervisado de los casos sintomáticos y cuarentena de los contactos; protección del personal de salud; vigilancia epidemiológica; análisis de la Información y reportes de situación; y comunicación de riesgo para la adaptación de medidas por la población, y podría aportar resultados significativos en la disminución de los casos y en evitar víctimas fatales. Es imperativo generar confianza respecto al manejo del virus con base en evidencia científica, que reduzca el miedo y promueva medidas de prevención en la población.

En este sentido expresamos la urgencia de eliminar toda forma de estigmatización y discriminación contra toda persona afectada por el virus o por su aproximación con el mismo. La situación de precariedad que enfrentan los venezolano/as dentro del país y los que retornan obliga a una atención digna, de calidad y sin estigma. El Ministerio de Salud, está en la obligación de proveer los equipos y utensilios de protección personal tanto para personal de salud, como para retornados en albergues de acogida temporal, como a personas que carezcan de condiciones para adquirirlos y requieren salir a la calle a obtener su sustento diario.

Queremos insistir en la urgencia de avanzar en una respuesta más amplia e integral a la pandemia Covid-19 en Venezuela, con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) para atender la emergencia humanitaria compleja que afecta gravemente no sólo la salud, sino la alimentación y los servicios vitales como el acceso al agua potable, áreas donde su intervención podría ser fundamental para salvar vida y contribuir con la recuperación de condiciones de vida digna.

Por último, ratificamos que, en el contexto de emergencia sanitaria generado por el Coronavirus, el bienestar de la población debe ponerse por encima de cualquier otra consideración, atendiendo a las propias recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud bajo la fase de transmisión comunitaria del Covid-19: Aumentar los mecanismos de coordinación de toda la sociedad para el diseño y ejecución de la mejor respuesta sanitaria posible.

Las organizaciones de la sociedad civil continuaremos trabajando para lograr que la esperanza de toda la población logre transformarse en cambios reales de una situación que actualmente compromete la sobrevivencia, la libertad y seguridad de la gran mayoría y estaremos vigilantes del cumplimiento de este acuerdo bajo los principios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia.

Adhieren:

A.C Anzoátegui Sin Sida; A.C. Justicia y Paz OP Venezuela; A.C. MÉDICOS UNIDOS DE VENEZUELA; A.C. Radar de los Barrios; A.C. Reforma Judicial; AC Asociación por la Vida /Mérida; AC Cátedra de la Paz y Derechos humanos Mons Oscar Arnulfo Romero; Acción Ciudadana Contra el SIDA. ACCSI; AC Liga Merideña contra el Sida; Acceso a la Justicia; Acción Solidaria – ACSOL; ACOANA; AMBAR ASOCIACION CIVIL; Amigos Trasplantados de Venezuela; Asociación Civil Saber es Poder-AsoSaber; Asociación Civil Uniandes; Asociación de Jubilados de Chacao; Asociación Venezolana para la Hemofilia; Asociación Venezolana para la Hemofilia; Atraem; Baruta En Movimiento; Caleidoscopio Humano; Caracas Ciudad Plural; CECAVID; Cendif-Unimet; Centro de Acción y Defensa por los Derechos Humanos (Cadef); Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello (CDH-UCAB); Centro de Formación para la Democracia CFD; Centro de Justicia y Paz – Cepaz; Centro para la Paz y los Derechos Humanos-UCV; CISFEM; Ciudadanía Con Compromiso A.C; CIVILIS Derechos Humanos; Clima21 - Ambiente y Derechos Humanos; Codehciu - Comisión para los Derechos Humanos y la Ciudadanía; Codevida; Colegio de Médicos de Lara; Comisión Nacional de Derechos Humanos de la Federación de Colegios de Abogados de Venezuela del Estado Lara; Comunidad en Movimiento A.C; Conciencia Ciudadana A.C; Consejo Comunal las Colinas de Mañongo; Consejo Comunal TEBRIPAR; Convite AC; Crea País; Creemos Alianza Ciudadana; Creemos Alianza Ciudadana Libertador; Creemos Alianza Ciudadana Miranda; EDEPA, A.C; EXCUBITUS Derechos Humanos en Educación; Federación Venezolana Abogadas FEVA; FORO HATILLANO; Frente Nacional de Mujeres; FUNCAMAMA; Fundación Aguaclara; Fundación Ambientalista de Caricuao; Fundación Especialmente Amigos; Fundación Fototeca de Barquisimeto; Fundación La Gran Victoria; Fundación Lucelia; Fundación para el Desarrollo Integral (FUNDESI); Fundación Recicrear; Fundación Reflejos de Venezuela; Fundación Rehabilitarte; Fundación Váyalo; Fundación Yo estoy aquí; Fundapmotriz; FundaRedes; Gente de Soluciones; Hogar Virgen de los Dolores; Inaesin ; Instituto Mead de Venezuela A.C; Labo Ciudadano; Laboratorio de Paz; Médicos Unidos Venezuela Capítulo Carabobo; Movimiento +Ciudadanos; Movimiento Ciudadano Dale Letra; Movimiento Uniendo Voluntades; Observatorio de derechos humanos de la universidad de los Andes; Observatorio de Ecología Política de Venezuela; Observatorio Electoral Venezolano; Observatorio Global Comunicación y Democracia; Observatorio Venezolano de Prisiones; Observatorio Venezolano Derechos Humanos Mujeres; ONG Hombres por la Equidad e igualdad;

OPCION Venezuela AC; Org. Humanitaria Zona 10; Org. Comunitaria Brisas Orinoco; Org. Comunitaria Esperanza Punceres; Org. Comunitaria Fe, Alegría y Paz; Org. Comunitaria Libertador; Org. Comunitaria Solidario Punceres; Org. Humanitaria Las Vírgenes; Organización Comunitaria El Junquito y su Gente; Organización Nacional de Trasplante de Venezuela ONTV; Organización Natural Bio Conservation A.C; Piloneras; Plataforma contra el Arco Minero del Orinoco; Prepara Familia; Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos. Provea; PROMEDEHUM; Proyecta Ciudadanía A.C; Proyecto Mujeres; Red de Activismo e Investigación por la Convivencia REACIN; RED DE CASAS DON BOSCO; Red Org Baruta; Red por los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, REDHNNA; Semillero Humanitario A.C; SINERGIA, Red Venezolana de Organizaciones de Sociedad Civil; StopVIH; Transparencia Venezuela; Una Ventana a la Libertad; Unión Afirmativa; Unión Vecinal para la Participación Ciudadana A.C; Upel Maracay; Vicaría de DDHH de la Arquidiócesis de Barquisimeto; Voc; Women Empowerment Laboratory (WELab).

Individualidades:

Adriana Pérez Piegard; Agustina Domínguez; Alejandro Álvarez Iragorry; Alfonso Maldonado; Alfredo Padilla; Ángel Zambrano; Antonia Luque; Aura Sofía Díaz; Beatriz Borges; Beatriz Cisneros A.; Beatriz Gerbasi; Beatriz Marín Bolívar; Beatriz Vento; Carlos Eduardo López F.; Carlos Guerra; Carlos Medina; Carlos Muñiz; Carlos Osuna; Carmen González Coronel; Carmen Piemonti; Carmen Sosa; Cesar Vásquez; Claudia E Requejo; Claudia Nikken; Cruz Arreaza; Deborah Van Berkel; Diana Lobo; Dorixa Monsalve Dam; Edgardo Lander; Eduardo Torres; Eduardo Trujillo Ariza; Elena Hernaiz; Elismenia Blanco; Elys Ojeda; Ennio Ortiz; Enrique Sierta; Eogracia Guzmán; Esteban Emilio Mosonyi; Estefania Reyes; Euglis Palma; Evelyn Alonzo; Evelyn Martinez; Feliciano Reyna; Félix Ríos; Fernando Aranguren; Flavia Pesci Feltri; Francisco Martinez G.; Gabriela Buada Blondell; Gilianys Quintero Requejo; Gladys Mogollon; Gloria López; Griselda Colina; Guillermo Tell Aveledo; Gustavo Márquez Marín; Hector Monsalve; Héctor Vizcaya; Inés Quintero; Iris Palma; Irving Rivas; Isolda Heredia de Salvatierra; Jaime Lorenzo; Javier Mijares Cisneros; Javier Tarazona; Jesús Chuo Torrealba; Jo Delia; José G González; José Requena; Juan Carlos Barreto; Julia de Acosta; Karla Ávila M.; Katherine Martinez; Katiuska Camargo; Keybell Díaz; Keymer Ávila; Laura Louza; Lennys Antonio Luque; Lexys Rendón; Lilia Arvelo Alemán; Lorena Liendo Rey; Lorys Romero; Luis Alvarado Bruzual; Luis Enrique Vizcaya; Luis Francisco Cabezas; Luis Rojas; Luisa Rodríguez Táriba; Magaly Huggins Castañeda; Maleisi Núñez Medina; Manfredo González; Manuel Albino; Manuel Mir; Manuel Zapata SJ; Marelis Alayon; Maria Auxiliadora Mejías; Maria E Redondo; Maria E. Escobar; Maria Eugenia Gil Beroes; María Fernanda Montero; María Gabriela Cuevas Garcia; Maria Piña; Mariano Crespo; Mariapia Bevilacqua; Mariela Ramírez; Mercedes De Freitas; Miguel Ángel Espinoza OP; Mileida Ramírez; Mirna Santoyo; Moisés Carvallo Nuñez; Nancy Núñez; Nelson Landaez; Nicolasa Caraballo; Nora Ovelar; Norkys J. Salcedo; Nucilasa Caraballo; Nury Pernia; Olga Pacheco; Oly Millán Campos; Omaira García; Patricia Parra Hurtado; Pedro González Caro; Pedro Rivas; Rafael Melo; Rafael Uzcátegui; Renato Bernieri; Reymer Villamizar; Rigoberto Lobo; Rogelio Altez; Rosa Elena Acevedo S.; Rosimar Sosa; Santiago Arconada Rodríguez; Sonia Sgambatti; Soraida Pacheco; Tibusay Bolívar; Trinidad M Palma; Valeska Martínez P; Vanessa Vargas; Walter Trejo Urquiola; Wendy Méndez; William Requejo Orobio; Yoletty Bracho; Yván Serra Díaz.